

el Decreto de 27 de junio de 1968 y en la base 3.ª de la convocatoria, por esta Alcaldía se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones:

Admitidos

1. Amalio Lausuch Mascarell.
2. Angeles Domingo Martorell.
3. Maria Dolores Pons Gil.
4. Francisco Ignacio Pérez Miragall.
5. Enriqueta García Fénech.
6. María del Carmen Ginestar Ferrer.
7. Antonio Jódar Morales.
8. Leonor Hidalgo Patino.

Excluidos

Ninguno.

Alcira, 16 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Camilo Dolz.—8.888-E.

25053

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la lista de admitidos y composición del Tribunal del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Técnico superior de Administración Especial, Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales, especialidad Analista.

Concurso-oposición libre para proveer una plaza de Técnico superior de Administración Especial, Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales, especialidad Analista.

Han sido admitidos al citado concurso los siguientes aspirantes:

- D. José Doménech Navarro.
D. Alfonso Tirado Canals.
D. Francisco Prats Buforn.

El Tribunal calificador ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente: Don Luis Serrat Pagés, Delegado de Servicios de Sanidad.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto, el Oficial Mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales:

Don Juan Gibert Queraltó, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Don Ramón Mauri Samada, representante del Colegio Oficial de Médicos.

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, y como suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Vega Sala, Decano de Asistencia Médica y Social.

De no formularse reclamaciones, se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base 7.ª de la convocatoria, que se celebrará el 24 de octubre de 1977, a las diez horas, en el salón del Buen Gobierno, de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 23 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—8.204-A.

25054

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

La plaza motivo de la prueba expresada está dotada con el coeficiente 5, retribuciones complementarias que procedan, dos pagas extraordinarias y demás derechos y beneficios establecidos con carácter general o que en lo sucesivo se establezcan. La vacante referida tiene asignado también un complemento de dedicación exclusiva por importe del 70 por 100 del sueldo consolidado, incluidas pagas extraordinarias y complementos de destino por especial responsabilidad, en su caso.

Los aspirantes deberán reunir en la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» las condiciones generales de capacidad siguientes:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª No hallarse incurso en ninguno de los casos señalados en el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

3.ª Carecer de antecedentes penales.

4.ª Observar buena conducta.

5.ª No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

6.ª No exceder de cincuenta años de edad. El exceso máximo de edad podrá compensarse por los servicios computables prestados a la Administración Local, y por los que hubiere cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

7.ª No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

8.ª Los aspirantes femeninos deberán haber cumplido o estar exentos del Servicio Social.

Los solicitantes deberán hallarse en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, expedido por Escuela Técnica Superior española, o haber abonado los derechos correspondientes para su expedición en la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes serán sometidos a reconocimiento médico si se estima conveniente.

La instancia se dirigirá al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, y se presentará en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando resguardo de haber ingresado en Caja municipal 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

En la referida solicitud se manifestará expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones determinadas en las bases 4.ª y 5.ª de la convocatoria.

Los solicitantes acompañarán a su instancia los documentos justificativos de los méritos que aleguen.

Las bases por las que se rige este concurso-oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincial de Castellón de la Plana» de fecha 22 de septiembre corriente.

En cuanto no se halle previsto en dichas bases regirá el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Castellón de la Plana, 22 de septiembre de 1977.—El Alcalde accidental.—9.058-E.

25055

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz) por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para la provisión de plazas vacantes de la plantilla municipal.

Admitidos

Guardias Municipales (cuatro plazas):

- Corrales Godino, don Pedro.
Delgado Rubio, don Manuel.
Espejo Alcántara, don Juan.
Fernández Pajares, don Félix.
García Gavilán, don Juan Manuel.
Moreno Izquierdo, don Antonio.
Rocha Sánchez, don Diego.
Villanueva Cabezas, don Diego.

Cabo Jefe de la Policía (una plaza):

- Delgado Jiménez, don Jorge.

Auxiliares de Administración General (dos plazas):

- Cárdenas Castillo, don Jorge.
Dominguez Riquelme, doña Pilar.
Jiménez Díaz, doña María del Pilar.
Sarrías Sanjuán, don Antonio.

Alguacil-Ordenanza (una plaza):

- Sarrías Sanjuán, don Antonio.

Oficial de Cementerios (una plaza):

- Pérez Gil, don José Luis.

Oficial de Almacén (una plaza):

- Bautista Sierra, don Tomás.

Oficiales del Servicio de Aguas (dos plazas):

- Boza Córdoba, don Jacinto.
Contreras Benítez, don Juan Manuel.

Operarios de Vías y Obras (tres plazas):

- Carrión Durán, don Fernando.
Moreno Morales, don Juan Antonio.
Rojas Rodríguez, don Juan.

Sepulturero (una plaza):

- Ruiz Conde, don Juan.

Excluidos

Barranco Benítez, don José Helio, aspirante a Guardia Municipal, por no tener la edad reglamentaria.

Se hace pública la presente lista, para que, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Jimena de la Frontera, 17 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.949-E.

25056 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliar de Administración General.*

Se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliar de Administración General, dotadas del coeficiente retributivo 1,7, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en donde aparezcan publicados los datos completos de la convocatoria.

Mairena del Alcor, 16 de septiembre de 1977.—El Presidente.—8.863-E.

25057 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manresa referente a la oposición libre para cubrir cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de 1 de abril del año en curso, y «Boletín Oficial del Estado», del día 12 de julio del corriente, para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, cuatro plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, por esta Alcaldía - Presidencia se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

Admitidos

- D. Santiago Bosch Espinet.
- D.ª María Angeles Clotet Miró.
- D. Ramón Martínez Tapia.
- D. Miguel Merzo Carpio.
- D. Pedro Masegú Bruguera.
- D. Pedro Plans Portabella.
- D.ª María Dolores Rovira Genovés.
- D. Jaime Solé Aubets.
- D. Albert Soriguera Serra.
- D. Julián Vivés Valls.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de que, en el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación última en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona, se interpongan por los interesados las reclamaciones que se estimen oportunas, significándose que de no producirse ninguna dentro de dicho plazo esta lista se considerará definitiva.

Manresa, 16 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Ramón Roqueta.—8.825-E.

25058 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se nombran los Tribunales de la oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Jefe del Servicio de Limpieza Pública.*

Los Tribunales de la oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Jefe del Servicio de Limpieza Pública han quedado constituidos de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Teniente Alcalde don Roberto Moreno Valdés.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Juan Sepúlveda Portales.

Representante del Profesorado Oficial del Estado, don Manuel Ruiz Doña.

Ingeniero municipal don Joaquín Rodríguez Puget.
Secretario general de la Corporación, don Alfredo Meca Pujazón.

Secretario: Funcionario Técnico-administrativo don Francisco Magaña Ruiz.

Tribunal suplente

Presidente: Teniente Alcalde don José Sánchez Mota.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Francisco Avanzini de Rojas.

Representante del Profesorado Oficial del Estado, don Joaquín Moreno Moreno.

Perito Industrial de la Corporación, don Andrés Pimentel Simó.

Oficial Mayor de la Corporación, don Horacio Espina Menéndez.

Secretario: Funcionario Técnico-administrativo don José Olivares Serrano.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, haciéndose saber que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrá recusar a los miembros designados cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968.

Melilla, 27 de septiembre de 1977.—El Secretario.—9.337-E.

25059 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad ocho plazas de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, el ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Corporación ha aprobado la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo último, para proveer en propiedad ocho plazas de Técnicos de la Administración General de este excelentísimo Cabildo Insular.

Admitidos

- Alvarez Hernández, Jesús.
- Alvarez Pedreira, Jesús.
- Alvaro Sánchez, María de los Dolores.
- Barreto Acuña, Manuel Vicente.
- Bernardos Correa, Jesús Luis.
- Cambreng Barrera, Manuel.
- Conejo de la Roca, José Miguel.
- Crisóstomo Medina, Lucio.
- Diego López, María Luisa de.
- Delgado Montero, Juan José.
- Díaz Martínez, José Rafael.
- Felipe Martín, Lidia Zeneida.
- García Hernández, Manuel.
- Gómez Pérez, Miguel Ángel.
- González Fernández, Francisco.
- González Hernández, Filiberto.
- Guerra Cabrera, Pedro.
- Gutiérrez Rojas, Ramón Emilio.
- Hernández Cantero, Pilar.
- Hernández Sánchez, Angela Carmen.
- Hernández Yanes, Domingo José.
- Lecuona Ravina, Alonso.
- Llarena Castro, Juan Antonio.
- Llorente Morales, Rafael.
- Modino Luis, Juan Luis.
- Morales Ojeda, María de los Dolores.
- Palacios López-Ruiz, Luis.
- Palliser Díaz, María de los Dolores.
- Pérez García, Domingo.
- Plata Medina, Francisco.
- Rancel Villamandos, Julio Néstor.
- Ravina Cortés, Pedro.
- Reyes Hernández, Nydia María.
- Rodríguez de la Sierra López, Agustín A.
- Sánchez Peraza, María Candelaria.
- San Segundo Cervia, José Tomás de.
- Silgo Villegas, Eduardo.
- Thome de Guezala, Fernando.
- Toral Velázquez, Remedios.
- Torres Lana, José Javier.
- Yanes Alvarez, José Manuel.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife 15 de septiembre de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente accidental, Javier Díaz-Llanos La Roche. 9.074-E.